

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DISTRITAL

Enero - Septiembre 2025



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

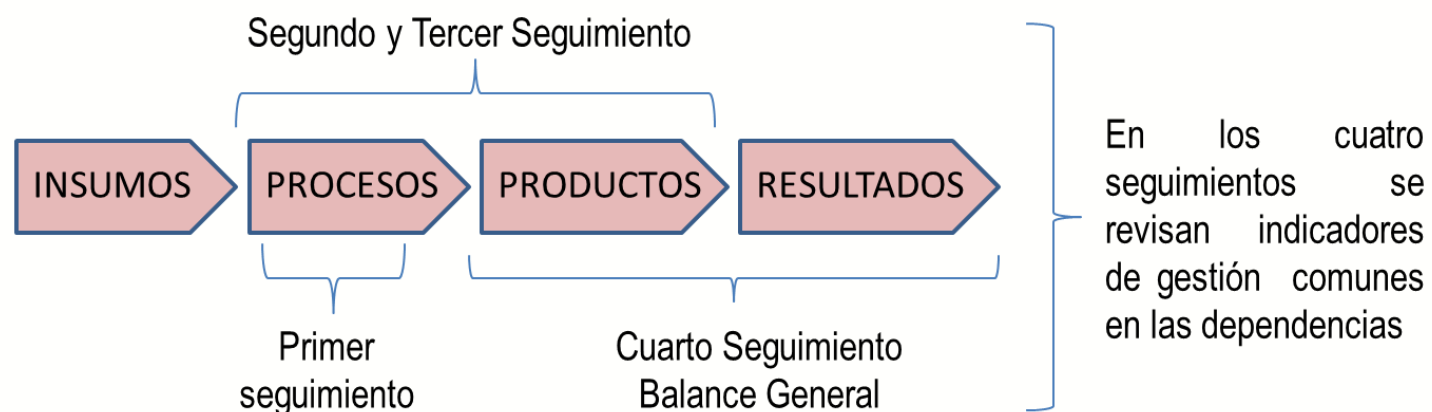
INTRODUCCIÓN

- El presente informe es el resultado del ejercicio desarrollado por la Secretaría de Planeación Distrital, conforme a lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, en el proceso de Evaluación y Control adoptado por el Sistema de Control Interno – MECI y en el Sistema de Gestión de la Calidad –SGC.
- Busca garantizar la ejecución de las políticas y directrices establecidas por la entidad y asegurar el cumplimiento de sus propósitos, retroalimentando a cada uno de los niveles administrativos sobre los resultados de sus acciones; estructurar los planes de mejoramiento para corregir las desviaciones presentadas y proponer acciones nuevas encaminadas a aumentar los niveles de economía, eficiencia y eficacia.



METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

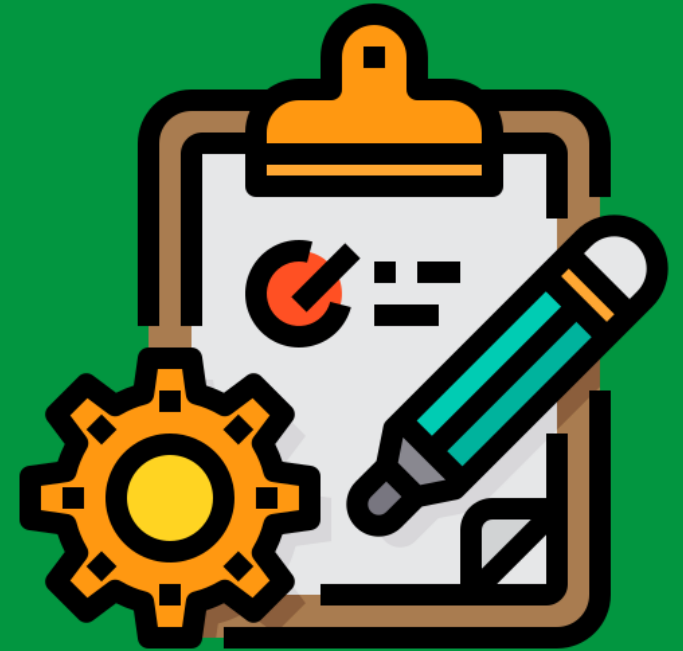
A través de la cadena de valor se puede explicar la operación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Alcaldía, donde cada tres meses se verifica si el desarrollo de los procesos se está dando conforme con lo planeado, se realiza la evaluación de los productos y resultados revisando lo alcanzado frente a lo programado para la vigencia según lo establecido en el Plan Indicativo; logrando así establecer al final del año, el avance del Plan de Desarrollo.



METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

De acuerdo con lo anterior en el presente corte se presenta:

1. El nivel de cumplimiento de las metas programadas en los proyectos del plan de acción.
2. El avance de la gestión administrativa evaluando la ejecución presupuestal y contractual, las actividades de la gestión administrativa teniendo en cuenta las políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACTIVIDADES

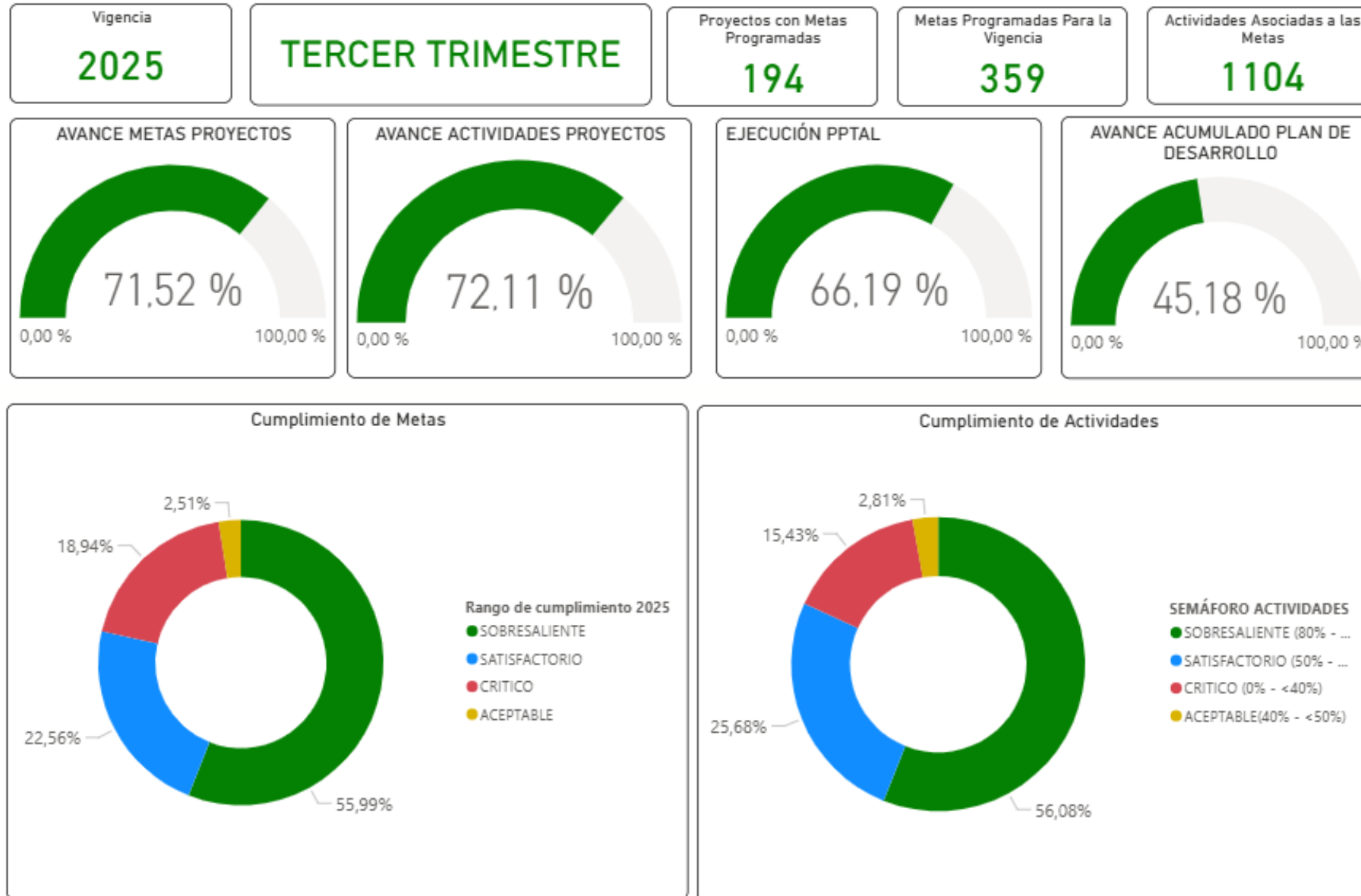
Teniendo como insumo la formulación y el seguimiento de los planes de acción presentados por cada una de las dependencias y establecimientos adscritos a la Administración Central, se presenta el balance del cumplimiento de las metas programadas en los proyectos definidos en la vigencia 2025.



El resultado es valorado con los siguientes parámetros (establecidos para el trimestre):

Categoría	Rango de cumplimiento
Sobresaliente	80% - 100%
Satisfactorio	50% - <80%
Aceptable	40% - <50%
Critico	0% - <40%

Cumplimiento de avance de metas y actividades de los proyectos



Cumplimiento de avance de metas y actividades de los proyectos

Del gráfico anterior se desprende que las metas programadas para la vigencia presentan un avance de un 71,52%, y por su parte las actividades en un 72,11%.

En cuanto a los rangos de cumplimiento, el 56,08% de las actividades programadas para el cumplimiento de los indicadores se encuentran en la categoría sobresaliente, es decir que se encuentran entre 80% y 100% dentro del rango de cumplimiento para el segundo trimestre.

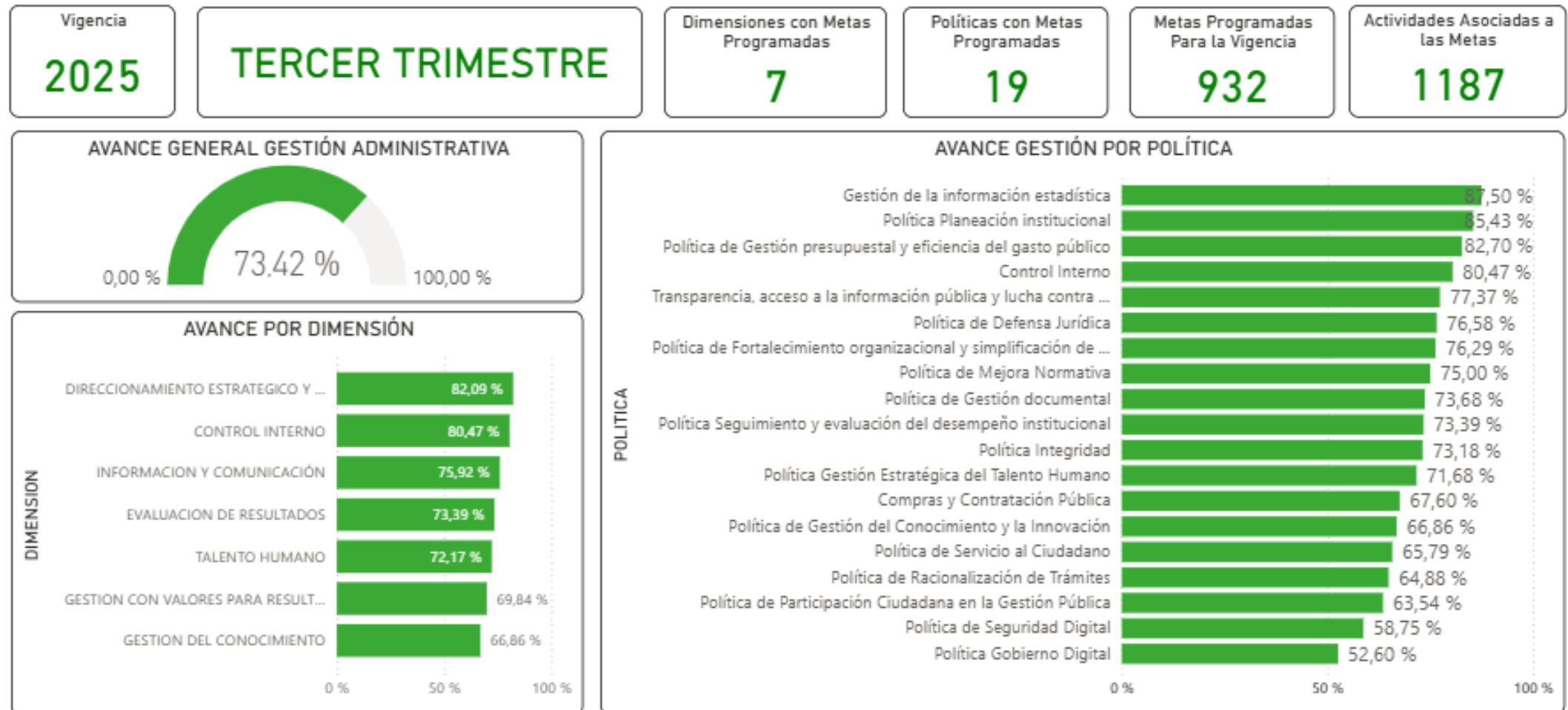
El resultado es valorado con los siguientes parámetros:

Categoría	Rango de cumplimiento
Sobresaliente	80% - 100%
Satisfactorio	50% - <80%
Aceptable	40% - <50%
Critico	0% - <40%

AVANCE EN LA GESTION ADMINISTRATIVA

DIMENSIONES MIPG

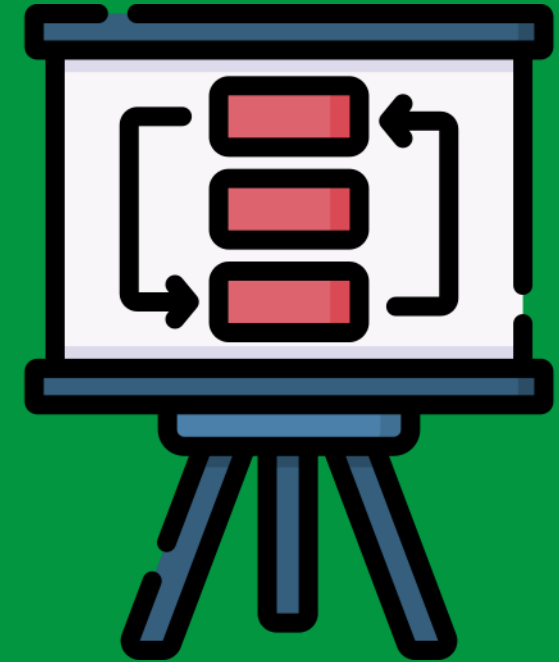
La evaluación de la gestión mide aquellos procesos de apoyo sin los cuales no sería posible el logro de las metas ni el cumplimiento de los requisitos que exige un Sistema de Gestión de la Calidad.



CONCLUSIONES

Las metas programadas para la vigencia llevan en promedio un cumplimiento del 71,52%, por su parte se han cumplido en promedio el 72,11% de las actividades asociadas a las metas.

En relación con la gestión administrativa, en general se presenta en las 7 dimensiones de MIPG un cumplimiento promedio de 73,42% al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2025.



¡Gracias!



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**